

El pronombre

Los **pronombres** son las palabras que **sustituyen al nombre** en la oración. Pueden ser personales, demostrativos, posesivos...

Pronombres personales

Los pronombres que usamos más frecuentemente son los pronombres personales, que hacen referencia a las tres personas gramaticales que intervienen en la comunicación: primera, segunda y tercera. En singular, yo es la primera persona, utilizada por el emisor al referirse a sí mismo, tú la persona con la que el emisor representa al oyente. Ni la primera ni la segunda persona manifiestan género. En cambio, la tercera persona, presenta formas masculina y femenina: él, ella.

Todas las formas del plural tienen una forma masculina y otra femenina: nosotros, nosotras; vosotros, vosotras; ellos, ellas.

PRONOMBRES PERSONALES		
PERSONAS	SINGULAR	PLURAL
1.ª (Emisor)	yo, me, mí, conmigo	nosotros nosotras nos
2.ª (Receptor)	tú, te, ti, contigo	vosotros vosotras vos
3.ª (Otras personas)	él, ella, se, sí, consigo, lo, la, le	ellos, ellas, se, sí, consigo, los, las, les

Pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos son palabras que utilizamos para sustituir al sustantivo y nos indican la proximidad o lejanía de una persona o cosa con respecto al emisor.

Las formas masculinas y femeninas pueden funcionar como determinantes o como pronombres. La diferencia entre determinantes y pronombres está en que los primeros acompañan a un sustantivo, mientras que los segundos van en su lugar, de ahí que exista forma neutra para los pronombres y no para los determinantes, puesto que no existen en español sustantivos neutros.

		Primer grado de distancia	Segundo grado de distancia	Tercer grado de distancia
Singular	Masculino	este	ese	aquel
	Femenino	esta	esa	aquella
	Neutro	esto	eso	aquello
Plural	Masculino	estos	esos	aquellos
	Femenino	estas	esas	aquellas

Pronombres posesivos

Los pronombres posesivos son palabras que sustituyen a un sustantivo e indican a quién pertenece lo designado por él.

El género neutro se expresa en español anteponiendo a las formas masculinas el artículo neutro lo: lo mío, lo tuyo, lo suyo...

PRONOMBRES POSESIVOS							
UN SOLO POSEEDOR				VARIOS POSEEDORES			
SINGULAR		PLURAL		SINGULAR		PLURAL	
MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
Mío	Mía	Míos	Mías	Nuestro	Nuestra	Nuestros	Nuestras
Tuyo	Tuya	Tuyos	Tuyas	Vuestro	Vuestra	Vuestros	Vuestras
Suyo	Suya	Suyos	Suyas	Suyo	Suya	Suyos	Suyas

Pronombres numerales

Los pronombres numerales son palabras que sustituyen al sustantivo e indican una cantidad exacta de seres u objetos (cardinales) o bien el orden que ocupan (ordinales).

Los numerales cardinales no presentan variación de género excepto uno/a (y veintiuno/a) y las centenas a partir de doscientos.

Ej. Una tarta, doscientas ballenas.

Los numerales ordinales presentan formas simples y compuestas. Admiten variaciones de género y número, aunque se utilizan muy poco en plural. Generalmente van precedidos por el artículo: El quinto, la décima, lo primero.

PRONOMBRES NUMERALES	
NÚMEROS CARDINALES	NÚMEROS ORDINALES
Uno/a, dos, tres, cuatro, cinco, seis, veinte, cien ...	Primero/a/os/as, segundo/a/os/as, vigésimo, centésimo... <small>www.ignaciogsgn.blogspot.com</small>

Pronombres indefinidos

Los pronombres indefinidos son palabras que sustituyen al sustantivo e indican una cantidad indeterminada de seres u objetos.

PRONOMBRES INDEFINIDOS
Alguien, nadie, nada, algo, uno/a/os/as, alguno/a/os/as, ninguno/a/os/as, otro/a/os/as, varios/as, todo/a/os/as, mucho/a/os/as, poco/a/os/as, bastante/es, ... <small>www.ignaciogsgn.blogspot.com</small>